

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En el extranjero... 50 Pesetas
En España... 25
Número suelto: 5 céntimos
AÑO VIII.—NUM. 1705

Los paseos de la Estación

Hace unos días consignamos en estas columnas la noticia del proyecto que abrigaba el señor Estefanía, de recabar del Ayuntamiento el 50 por 100 del precio que importase el arrendamiento de los paseos de la Estación, abonando el vecindario una cantidad equivalente para dicha mejora.

Parte de este propósito ya está realizado.

Una de las gestiones que con verdadero éxito llevó a cabo el señor La Riva, cuando se trasladó a Madrid con motivo de la cuestión del cuartel del Trilingüe, fue la de recabar del ministro de Fomento una subvención para el arreglo de los mencionados paseos.

Esta justa pretensión de nuestro activo e inmejorable alcalde, quedó satisfecha por parte del consejero de aquel departamento ministerial, concediendo la subvención de cuatro mil pesetas.

La reparación que en esa vía pública se ejecutará con la cantidad concedida, consistirá en asfaltarla, y aún cuando con ella no puede acomodarse la total modificación del pavimento de esos paseos el señor La Riva espera conseguir mayor atención económica del Gobierno para ese objeto, y también con ella en que el vecindario de la Avenida de Canals contribuirá a esta obra, aportando lo que sea necesario para complementar la acción del Gobierno.

Crónica gijonesa

De re literaria.

El Real Instituto de Jovellanos acaba de publicar por primera vez, los *Diarios (Memorias íntimas)* del insigne polígrafo, ministro de Carlos IV, promotor y fundador de aquel centro de enseñanza, prestando así un señalado servicio a las letras patrias.

Comprenden los *Diarios* un período de once años—de 1790 a 1801—y su valor es tan grande, que aclaran y explican muchos cargos lanzados contra su autor, durante su azarosa vida política.

La sencillez y la ingenuidad son las notas características de estas *Memorias íntimas* escritas de puño y letra de Jovellanos no para darlas a la publicidad, sino para satisfacer fines puramente personales.

El Claustro del Instituto para conmemorar el primer centenario de la muerte de Jovellanos, acordó publicar estos *Diarios*, que el señor había puesto en sus manos. Un gran filántropo asturiano, cuyo nombre se resiste a ocultar nuestra pluma, aunque llegue a herir su conocida modestia, el señor don Fernando de Seijas y Abucera, dio vida y forma al pensamiento que llevaba a cabo la edición, que llevó a feliz término la Imprenta de los Sucesores de Hernando, Madrid, tomando como tipo y guía, la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra.

Como llegaron estos *Diarios* a poder del Instituto es cosa curiosa y entretenida. El marqués de Caballero, sucesor de Jovellanos en el Ministerio de Gracia y Justicia, destruyó a éste a Mallorca y ordenó un minucioso registro entre sus papeles, que fueron llevados a Madrid. Cuando Jovellanos vuelve a la Península reclama sus papeles, entre los cuales se encuentran los *Diarios*, y luego le son arrebatados a don Juan Ceán Bermúdez y a don Juan Ceán Bermúdez, quedando los manuscritos de él, que, acaecida la muerte de Jovellanos, un sobrino suyo y heredero, Baltasar González de Ceballos, entabló un litigio contra Ceán Bermúdez, oponiéndose a que este publicara los *Diarios* cuya propiedad a él solo correspondía. Años después, y muerto también Ceán Bermúdez, los manuscritos de Jovellanos fueron vendidos con las obras de aquel y comprados en una prenda de Madrid, por el señor don Vicente Abello.

Por este tiempo la Biblioteca de

Antores Españoles de Rivadeneyra

había publicado los tomos 46 y 50 dedicados a dar a conocer parte de las obras de Jovellanos, con un extenso prólogo de don Ceán Bermúdez. El señor Abello, amigo y correligionario de Nocedal, propuso a este la publicación de otro tercer tomo, dedicado a Jovellanos, en el cual aparecerían los *Diarios* que él había ya ordenado y acordado. No puede precisarse con exactitud la causa por la cual este pensamiento no se llevó a la práctica, y menos teniendo en cuenta que algunos ya se habían impreso y otros estaban en primeras pruebas. Tal vez las circunstancias políticas por que atravesaba España en aquel tiempo y el significado dado por algunos a Jovellanos, pudieron resolver tan intrincada cuestión.

Muere también el señor Abello sin ver realizada su idea de publicar los *Diarios* y, por herencia, van estos a parar a poder de don Alejandro Menéndez de Lurca, correligionario también de Nocedal. Cuando en 1891 se daba en Gijón cumplimiento a uno de los artículos de la ley de Capus, inaugurando la estatua de don Gaspar Melchor de Jovellanos, se intentó nuevamente la publicación de los citados *Diarios*, pero no se pudieron vencer los obstáculos que para ello presentó su propietario el señor Menéndez de Lurca.

Nada consiguieron ilustres personalidades como don Marcelino Menéndez Pelayo, los ilustres rectores de este distrito universitario señores Salmerón, Aramburu y Canella, el Consejero de Instrucción pública señor Fernández Vallén y el cronista gijonés señor Somoza, entre otros, que laboraron constantemente cerca del señor Menéndez de Lurca para que los *Diarios* vieran la luz y desapareciera así las sombras en que la maledicencia los había envuelto.

El Instituto de Jovellanos quiso también unir sus esfuerzos al de estos insignes varones hasta conseguir la publicación de los *Diarios* y en 1911, empezó el director, señor Adellac, gestiones cerca de la respetable señora doña Joaquina Castrillon, viuda del señor Menéndez de Lurca. Gestiones que se vieron coronadas por el éxito, pues el 28 de Julio, y por escritura pública, la Casa de Jovellanos adquirió los originales de los *Diarios* para imprimirlos, con la obligación terminante y forzosa de publicar los *Apuntes para el Prólogo*, redactados por don Alejandro Menéndez de Lurca, y las notas del señor Abello. Ambas condiciones se han cumplido.

Los originales de los *Diarios* son nueve: el primero comprende desde el 20 de Agosto a 28 de Octubre de 1790 y contiene el viaje de Salamanca a Madrid y de Madrid a Gijón; el segundo, desde el 6 de Agosto a 29 de Noviembre de 1791, contiene el viaje por la parte oriental de Asturias, provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, Burgos, Valladolid, tierras de Campos, Palencia, Simancas, Salamanca, Zamora, León y vuelta a Gijón por Peñares; el tercero, desde 3 de Junio de 1792, con el viaje a León; el cuarto, desde el 13 de Julio a 3 de Agosto de 1792, con el viaje a Pravia, Cornellana y Belmonte; el quinto, del 10 de Noviembre de 1793 a 12 de Marzo de 1795, con el viaje a León, fundación del Instituto Asturiano y otras comisiones y trabajos; el sexto, desde 12 de Marzo de 1795, hasta fin de 1796, con numerosas y varias noticias; el séptimo, de 1.º Enero a 16 Octubre de 1797, con varios viajes y numerosos datos; el octavo, del 16 Octubre a 23 de Noviembre de 1797, con detalles de su vida política; y el noveno, del 15 de Agosto de 1798 al 20 de Enero de 1801, con el regreso a su casa de Gijón después de ser relevado del Ministerio.

Qué decir de la publicación de estos *Diarios*? Si después del detenido estudio y análisis de los hechos consignados, llegará a crítica a fin de manera clara, precisa e íntegramente a personalidad política de su autor, el Real Instituto de Jovellanos habrá realizado el único fin que se propuso con su publicación.

ARMULFO.
Gijón, Febrero de 1916.

El Salmantino

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto,

Cosas chicas

Las de puertas adentro.

Según las obras de saneamiento y se me ocurre preguntar: ¿Será peor el remedio que la enfermedad?

Porque de seguir como hasta aquí, las zanjas se abren, pero no se cierran. Y esto no puede tolerarse. Porque si los calorías aprietan, no hay desinfectantes para embesar.

Y entonces... pues que no tendrán razón los sepultureros para decir aquello que de ellos se cuenta: «Llevamos un año mi malo, señor».

Con motivo de las obras de saneamiento, insisten muchos en exigir, de la Sociedad constructora, la colocación de focos eléctricos en los sitios de peligro.

Eso es poco. Hay que exigir la de arcos voltaicos.

Y que las obras duren *sine die*.

Porque así lograríamos que Salamanca tuviese luz, pero la luz buena, la que pagamos.

Porque la que nos vienen dando...

Vaya, hombre, ya salió un premio chico.

Y tan con estos.

Don Antonio Díez González ha sido nombrado comisario regio de primera enseñanza.

Albricias y vaya por delante mi abrazo, bondadosísimo amigo.

Peró una preguntita a quien correspondiera:

¿Por qué han dimitido al dignísimo don Leopoldo García Alonso?

Porque, la verdad, no conocemos en el recto diputado por Seguros otras culpas que las que él no quitó a nadie esa distinción.

Por la sencillísima razón que fue el primero que la ostentó en Salamanca.

De política local, del encasillado por la provincia, etcétera, no quiero hablar.

Soy parte interesada y por ahora lo mejor es callar.

Que tiempo habrá para charlar, verbí gracia, de las austeridades del señor Urzáiz, quien, desoyendo los requerimientos de los liberales salmantinos, parece que desciende también a las minucias de la política, imponiendo el encasillado de Ledesma a favor de una persona meritísima, pero que no es conocida en el distrito. Cuyo distrito bien claramente ha dicho ya cuáles son sus pretensiones.

Peró ¿y qué?

—Pues na: que Ledesma por falta de gallardías—y otras cosas—on muchos de sus hijos, es un innumerable a disposición siempre del primero que quiera ocuparlo.

Lo cual no sucede ya ni en los Pizarras.

A los aspirantes a senadores.

Sapan los candidatos que figuro en la lista de electores para comprometerlos.

Y que si soy de los elegidos me conformo con muy poco: con un tábaco.

Porque yo no acostumbro a fumar los 0,15 el ejemplar.

El culto concejal don Luis Romano, tiene gran interés porque vengan a Salamanca fuerzas de infantería.

¿Qué por qué los republicanos de ajeja cepa, como el señor Romano, son ahora tan fervientes militaristas?

Tó, por el programa de la ciudad: *todo por Salamanca y para Salamanca*.

Cuyo programa, a fuerza de ya no acordar, me lo están haciendo ya imposible.

A propósito de militarismo.

Estoy enojado con EL SALMANTINO.

Porque ponderando el interés que manifiesta el Capitán general de la Región, por el Trilingüe pase a ser propiedad del ramo de Guerra, propone esta exageración: Que se declare hijo predilecto de Salamanca a general Borbón.

Peró hombre: ¿qué dejamos para los Pérez, ya se llaman don Isidro, ya se llaman Ordinal?

Una tiente

En la finca «El Quintillo» se ha celebrado una tiente de reses bravas.

Los hermanos Gallo derribaron varios cornúpetos con gran maestría.

Asistieron varios amigos de los diestros.

Sólo hubo algún pequeño incidente sin importancia.

Para festejar la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al amigo Pérez Oliva, proyectase ofrecer un banquete popular, según se nos dice.

¡Hombre, popular no! Estaría más en tono un banquete aristocrático.

Un excelentísimo banquete.

La Casa de Correos

Ayer tarde, a las seis, y en la notaría de don Jesús Firmat, se otorgó la escritura para la construcción de la nueva Casa de Correos.

Por una parte y en representación del Gobierno, firmó el gobernador civil, aceptando la cesión, y por otra el alcalde señor La Riva, como cedente en nombre del Ayuntamiento.

La copia de este documento público se remitirá a la Dirección general de Comunicaciones con objeto de archivarla.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador ha manifestado que se ha hecho un nuevo pedido de carbón a la Compañía del Norte, por si acaso faltara antes de que el Gobierno resolviera. Con respecto al conflicto de la naranja, ha dicho que el ministro de Estado está en constantes relaciones con el embajador español en Londres, para ver de conseguir la realización de las aspiraciones de la asamblea naranjera de Valencia.

Municipalidades

La comisión de Beneficencia, en la reunión que celebró ayer tarde, acordó convocar a oposiciones para la provisión de una plaza de médico supernumerario del cuerpo facultativo municipal.

Igualmente quedó nombrado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios.

De este sabemos que formarán parte los distinguidos médicos señores Barahona y Salcedo.

La fecha de la convocatoria no se determinó.

Las patentes.

La comisión que tenía el propósito de proceder a la revisión de patentes para la asistencia médica y farmacéutica, desistió de acometerse en atención a las precarias circunstancias actuales.

Reparto de distritos.

Sobre este asunto se acordó autorizar al decano de la Beneficencia municipal para que en unión de sus compañeros de cuerpo proceda a la rectificación y reparto de los distritos.

Personal del Matadero.

También se congregó a las siete de la tarde, la comisión de policía.

Ejecutando el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión del lunes, confeccionó la plantilla definitiva del personal que ha de estar adscrito a los servicios del Matadero.

Se compondrá de un administrador-conserje y dos mozos.

Quedan suprimidas las plazas de escribiente y jefe de navas.

Por lo que afecta a las reformas que son indispensables realizar en el Matadero, han quedado en suspenso hasta que regresen el señor Estefanía y el arquitecto municipal, del viaje de observación y estudio que van a emprender a distintas capitales con objeto de visitar los establecimientos de esa naturaleza.

Mañana, marchará a Logroño y desde la capital riojana, se dirigen a Zaragoza y otras poblaciones.

Los gastos de esta expedición, los abona el señor Estefanía de su propio peculio.

Tallaví, grave

Ayer llegó ha ésta el eminente trágico, José Tallaví.

El motivo de este viaje inesperado, ha sido el encontrarse este actor enfermo de gravedad.

Le asiste el doctor Fernández y se cree que se podrá combatir la afección aunque ésta se haya presentado con muy malos caracteres.

Orfeón Vasco

Enorme es el número de localidades pedidas para los conciertos de los dos días, 12 y 13. Además de los señores que ya conocen nuestros lectores, se han abonado a platea las distinguidas familias de Tabarnero, Cobaleau, Agastinez, Nazaba, Nicolau, Páez, Pérez Andrés, Purón, Meneu, Renaud, López Alonso y Chover.

Son ya muy escasas las localidades de que dispone la comisión, por lo cual no es arriesgado suponer que esos dos días el Liceo estará completamente lleno.

Situación económica.

El balance social arroja el siguiente resultado.

Existencias en 31 de Diciembre de 1915, 104.785,304 pesetas.

Importe de las ventas, 228.019,46 pesetas.

Beneficios.

El reparto de estos, se hace en la siguiente forma.

Dividendo del 5 por 100 de interés a las acciones 2.769,50 pesetas.

Utilidades de la gerencia al cinco por ciento, 802,06 pesetas.

Al tesoro, por el 0,25 por 100 de pagos efectuados, 650,15 pesetas.

Fondos de reserva, 3.020,69 pesetas.

Amortización de gastos de instalación, 1.870,79 pesetas.

Reparto por consumo el uno y medio por ciento, 2.428,19 pesetas.

Beneficio líquido obtenido después de cubiertos todos los gastos, 16.041,48 pesetas.

Renovación de cargos.

Sancionadas favorablemente, y por unanimidad, las cuentas que anteceden, se pasó a la provisión de los cargos que por ministerio del reglamento quedaban vacantes.

Son estos, los de secretario, tesorero y vocales primero y tercero.

Por aclamación se reeligen a los señores Ortiz de Urbina y García Sánchez, para vocal primero y tesorero respectivamente, y para los dos cargos restantes, resultan designados don José Hortal, secreta-

Los Estados Unidos y España

El *New York Herald* ha publicado en su edición europea, la noticia de que mister Védity, agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos en París, ha venido a Madrid con instrucciones especiales del ministerio de Comercio de Washington.

Constituye el principal objeto del viaje de mister Védity, emprender de acuerdo con el embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister Willard, determinadas negociaciones relativas al comercio hispanoamericano, y ambos personajes tratarán directamente con don Alfonso y el Gobierno español.

He aquí algunos de los temas que han de tratarse:

Revisión de la tarifa aduanera española; proyecto de un nuevo acuerdo comercial entre ambos países; creación de una nueva línea directa de vapores entre la costa occidental de España y los Estados Unidos; investigaciones acerca de la posible explotación en España de minas y transportes mediante el concurso de capitales americanos en empresas mercantiles e industriales de España.

En el Centro farmacéutico

Junta general.

A las once de la mañana de ayer celebró Junta general la Sociedad Centro farmacéutico salmantino.

La presidió don Segundo Primo, acompañado del Consejo de administración y el gerente de la entidad, don Nicolás Gutiérrez.

Asistieron los farmacéuticos accionistas señores don Federico Hoyos, don Pablo B. de Heredia, don Gaspar Escudero, don Pedro S. Bustos, don José Hortal, don Heliodoro Díez, don Jerónimo Ortiz de Urbina, don Manuel G. Sánchez, don José Giral, don Juan L. Morano, don José Tapia, don Adolfo Tapia, don Francisco López, don Ponciano Marcos, don Antonio Villar y don Aristides V. Tapia.

Representados se hallaban cincuenta y dos farmacéuticos.

Aprobada el acta de la precedente, el ilustrado y competente gerente, señor Gutiérrez, procedió a la lectura de la memoria que determina el estatuto constitucional de la entidad.

En ella se relata el desenvolvimiento económico satisfactorio que durante el ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1915, había tenido el Centro farmacéutico.

Este resultado da motivo al gestor de esa prosperidad financiera para emitir razonamientos atinados y felicitosos respecto a las ventajas que entraña la asociación sobre el egoísta e infecundo individualismo.

Discurre el señor Gutiérrez con inflexible dialéctica, acerca de la conveniencia de una federación de todos los centros farmacéuticos, al efecto de anodarse a los intermediarios que invaden los fueros y derechos de la clase farmacéutica.

Entiende el culto gerente, que el desideratum y redención del farmacéutico, se encuentra indudablemente en la asociación y federación.

Invita a los compañeros que no están inscritos en el centro, a que lo verifiquen a fin de que la solidaridad de la clase, sea indestructible y permanente.

Formula notables teorías sociológicas, para patentizar la palanca poderosa que hoy constituye la colectividad, para todo linaje de reivindicaciones, y concluye esta parte de la memoria, que pudéramos calificar de filosofía de las cuentas que arengón seguido da a conocer, dedicando un efusivo testimonio de gratitud al banquero don Ignacio Rodríguez Brust Vega, por las atenciones y facilidades que durante el ejercicio que se iba a censurar económicamente, había tenido para el centro.

Orfeón Vasco

Enorme es el número de localidades pedidas para los conciertos de los dos días, 12 y 13. Además de los señores que ya conocen nuestros lectores, se han abonado a platea las distinguidas familias de Tabarnero, Cobaleau, Agastinez, Nazaba, Nicolau, Páez, Pérez Andrés, Purón, Meneu, Renaud, López Alonso y Chover.

Son ya muy escasas las localidades de que dispone la comisión, por lo cual no es arriesgado suponer que esos dos días el Liceo estará completamente lleno.

Situación económica.

El balance social arroja el siguiente resultado.

Existencias en 31 de Diciembre de 1915, 104.785,304 pesetas.

Importe de las ventas, 228.019,46 pesetas.

Beneficios.

El reparto de estos, se hace en la siguiente forma.

Dividendo del 5 por 100 de interés a las acciones 2.769,50 pesetas.

Utilidades de la gerencia al cinco por ciento, 802,06 pesetas.

Al tesoro, por el 0,25 por 100 de pagos efectuados, 650,15 pesetas.

Fondos de reserva, 3.020,69 pesetas.

Amortización de gastos de instalación, 1.870,79 pesetas.

Reparto por consumo el uno y medio por ciento, 2.428,19 pesetas.

Beneficio líquido obtenido después de cubiertos todos los gastos, 16.041,48 pesetas.

Renovación de cargos.

Sancionadas favorablemente, y por unanimidad, las cuentas que anteceden, se pasó a la provisión de los cargos que por ministerio del reglamento quedaban vacantes.

Son estos, los de secretario, tesorero y vocales primero y tercero.

Por aclamación se reeligen a los señores Ortiz de Urbina y García Sánchez, para vocal primero y tesorero respectivamente, y para los dos cargos restantes, resultan designados don José Hortal, secreta-

POR TELEGRAFO

rio, y don José Tapia, vocal terce...

Honroso ofrecimiento.

El señor Giral, con el altruismo...

Se acepta el desprendimiento del...

Por unanimidad se definió otro...

Seguidamente se disolvió la reu...

A la salida oímos a algunos seño...

Nosotros creemos que esta omi...

BOLETIN METEOROLOGICO.

Observaciones hechas en el día de hoy:

En honor de Nuestra Señora del Pilar

El día 12, se celebrará una funci...

Nordeych.

Parte alemán.

Informa el de las doce de la no...

En esta operación apresaron a...

Al Sur de Lomme, repelieron...

En el frente Oriental los austro...

Derrota de los rusos.

El comunicado oficial austriaco...

Las enemigas fueron derrotadas.

Conquistaron los austro-húngaros...

Hicieron numerosos prisioneros.

En Tarragona se sostuvieron lu...

Por la mañana, a las ocho misa...

UN DEVOTO.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión.

Recibida a las seis de la mañana.

Barcelona.

Entierro del Obispo de Vich.

A las diez y media de la mañan...

Figuraban en esta los Prelados...

El Monarca se hallaba representa...

El Arzobispo de Tarragona, vesti...

Se organizó la procesión, abriendo...

El féretro, tapizado de seda, borda...

En la Catedral se cantó un solemne...

El cadáver se colocó en el altar...

Durante ese tiempo, desfilaron...

A las siete de la tarde, con asistencia...

Acto seguido regresaron a Barcelona...

Nordeych.

Parte alemán.

Informa el de las doce de la no...

En esta operación apresaron a...

Al Sur de Lomme, repelieron...

En el frente Oriental los austro...

Derrota de los rusos.

El comunicado oficial austriaco...

Las enemigas fueron derrotadas.

Conquistaron los austro-húngaros...

Hicieron numerosos prisioneros.

En Tarragona se sostuvieron lu...

Por la mañana, a las ocho misa...

UN DEVOTO.

COMPRA-VENTA

de alhajas y objetos de ocasión.

Un transporte ruso de hidroaviones...

Londres.

Nuevo empréstito.

El importante periódico Daily Telegraph...

Washington.

Los Driagueanths.

En la sesión celebrada por el Senado...

París.

Comunicado francés.

El alto mando manifestó en su despacho...

Al Oeste de Folie, se repelieron...

Al Norte de la carretera de Neuville...

Al Sur de Sosume, la infantería...

Bombardeamos y destruimos los blocaos...

En Champagne, cañoneamos con eficacia...

En el Voevre, y en la parte del bosque...

Los alemanes lanzaron dos obuses...

Roma.

La misión francesa.

Han llegado a esta capital, el presidente...

Fueron recibidos por las autoridades...

El inmenso público que ocupaba...

Directamente se dirigieron a la embajada...

Después monsieur Briand y sus compañeros...

Bilbao.

Aument de jornal.

Los patronos mineros de la sociedad...

Valencia.

Destrozos del huracán.

El imponente vendaval, que se desencadenó...

ciudad, ha producido importantes perjuicios.

Numerosos árboles, fueron verdaderamente...

Los daños materiales son respetables.

También derribó el huracán unas...

Afortunadamente no se registraron...

Oviedo.

Los obreros de la fábrica de Trubia.

Prosigue de un modo intenso y alarmante...

Estos recibieron ayer un telegrama...

En la casa del Pueblo se reunió...

Se dió lectura a los telegramas...

También acordaron telegrafiar...

A la huelga.

Si durante todo el día de hoy...

Afirmase que el conflicto se extenderá...

Carnavon.

Dime de dónde vienes.

El éxito que se atribuyen los alemanes...

Este lo poseen también los ingleses...

El movimiento de las tropas alemanas...

En los balkanes.

Importantes contingentes de tropas...

Sobre Durazzo.

Aun cuando con relativa lentitud...

Servios en Corfú.

A 75.000 asciende el número...

Espérase que muy pronto, ese número...

Ams'erdam.

El Egipto constituye una preocupacion...

Según se dice en Londres, Kitchener...

Los continuos ataques de los árabes...

Unicamente en Fajum tienen los ingleses...

Destrozos del huracán.

El imponente vendaval, que se desencadenó...

pero en total, el largo valle del Nilo...

París.

Rusia sin dinero.

Se han emprendido negociaciones...

El empréstito se emitirá al cinco...

Se destinará su importe al pago...

Alemán condenado.

Giulini es un alemán que se naturalizó...

En Ludwigshafen (Alemania), posee...

Este Giulini tenía que responder...

Efectivamente: después de declarada...

No se pudo detener a Giulini, y ahora...

El Consejo de guerra ha condenado...

Prensa Asociada.

Café Restaurant FORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos...

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Miércoles de moda, con regalo de globos...

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Especialidad en equipos para bodas...

Primera en su clase

LA TIJERA DE ORO

Camisería de moda

Surtido completo en camisas confeccionadas...

AVISO A LOS PROPIETARIOS

La acreditada casa de Agustín Sánchez...

Tel-ros: Eras de la Gloria

Sánchez Ruano, número 15. — Salamanca

El Orfeón vasco-navarro

Esta noche, a las nueve, entrará...

Los estudiantes salmantinos y buen...

Se propone el Orfeón, obsequiar, a...

Salamanca recibirá al Orfeón esta...

El día 13 del actual y hora de las...

Caja de ahorros y Monte de piedad de Salamanca

Anuncio.

El día 13 del actual y hora de las...

A esta Junta podrán asistir, mediante...

Lo que se hace público para conocimiento...

Salamanca 8 de Febrero, de 1916.

El administrador, Victoriano de Dios.

De Sociedad

Han salido:
 Para el campo, don Joaquín Arriandaga, don Manuel S. Tirado y don Dioscoro Bartolomé.
 Para Cáceres, don Ángel Soto Gómez y su hermano don Agustín.

Nuestros buenos amigos don Juan Vicente Bartol y don Antonio Puentes de Vitigudino, han sido visitados por la tribulación.

La bondadosísima madre de sus distinguidas señoras, doña Adelaida y doña María Franqueira, ha fallecido en Fontelonga (Portugal), llecido por el cariño de sus hijas, asietida y llorada por los pobres bendecida y socorrida por quienes diariamente socorria y confortada con los Santos Sacramentos de la Santa Madre Iglesia.

Su muerte ha sido ejemplarísima y al entierro del cadáver asistió el pueblo en masa que de esta manera ha querido testimoniar a la fiada y a su distinguida familia el afecto y simpatía de que gozan.

Descansen en paz la virtuosa señora, reciban nuestros amigos el testimonio de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida y tengan nuestros lectores la caridad de dirigir sus oraciones al Todopoderoso como sufragio por el alma de la finada.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

Han llegado:

De Valladolid, nuestro particular amigo don Cándido López Chaves.

De Madrid, el joven ingeniero agrónomo don Luis Pequeño.

De Vitoria, el empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don Alfonso Márquez.

De León, nuestro querido amigo don José G. Morales.

Ayer pasaron el día en ésta, don Pedro Cuadrado, su distinguida esposa y su hermana política la bella señorita Flora Cabrera.

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que sufre, el ingeniero y particular amigo nuestro, don Manuel Sacristán.

Ayer celebró sus días, el bizarro capitán de Albuera don Guillermo Laa.

De Béjar

La escuela industrial.

Hace tiempo y con motivo de la distribución de premios a sus alumnos, prometimos ocuparnos de la reforma llevada a cabo en las escuelas industriales, por lo que se refiere a la situación en que queda la nuestra y a los merecimientos que puede acreditar en su favor para ser puesta en mejor lugar.

Hoy que ya se mueve la política por las próximas elecciones nos parece momento oportuno hablar algo de ello por entender que debe ser una de las aspiraciones principales que el pueblo de Béjar debe presentar a los que aspiren a su representación en Cortes.

Para ello nada mejor que comentar la notabilísima memoria leída por don Miguel Muñoz Elena en el acto de distribución de premios del curso anterior.

De ella se desprende que nuestra escuela industrial, se creó por Real decreto de 20 de Julio de 1859; siendo por iniciativa del Ayuntamiento de esta ciudad, la primera de esta clase que se creó en España.

Según el Decreto de 19 de Agosto último, estos centros denominados Escuelas de Artes e Industrias, se clasifican en tres grupos: Escuelas para las enseñanzas artísticas industriales; escuelas para la enseñanza técnica industrial, y Escuelas para las enseñanzas profesionales.

Al segundo grupo se agraga nuestra, cuyas enseñanzas tienen por objeto divulgar entre las clases obreras los conocimientos científicos que constituyen el fundamento de los oficios que tienen carácter técnico.

Además se establece en las Escuelas, hasta donde permita el presupuesto, la enseñanza de aprendices de los oficios de mayor importancia. Es decir: que los peritos que antes se estudiaban en esta Escuela han sido sustituidos por aprendices y clases de divulgación; pudiendo salir sus alumnos con el certificado de prácticos fogoneros, me-

cánicos automovilistas y montadores electricistas.

No vamos a discurrir sobre la orientación de la reforma; tan sólo es nuestra intención hacer patentes los méritos de esta Escuela para haber sido incluida entre las del grupo tercero.

Además de haber sido de las primeras escuelas de esta índole creada por el medio industrial, único en que puede moverse la vida de Béjar, en los catorce años transcurridos desde que se establecieron en ella las enseñanzas superiores, han salido de esta escuela sesenta y ocho prácticos industriales e igual número de peritos, cuya mayoría están hoy ejerciendo ventajosamente la profesión.

Por otra parte es tan abundante y moderno su material de enseñanzas, que sus gabinetes de Mecánica, Física y Electrotecnia, su laboratorio de Química, su sala de máquinas y sus talleres de tejidos, tintorería y aprestos, pueden competir con las de cualquiera de sus similares.

Tampoco la matrícula ha podido influir en que nuestra escuela haya sido rebajada de categoría, pues la estadística demuestra que proporcionalmente al vecindario de las poblaciones donde las escuelas se hallan instaladas, la nuestra es de las más concorridas.

Algo hay que pudiera interpretarse como favoritismo a unas regiones en perjuicio de otras más industriales, y esto es lo que a nuestro juicio debe corregirse.

Meditese la bien escrita Memoria del secretario de la escuela señor Elena y se llegará quizás a vislumbrar que tan solo haya sido debida esta reforma, por todos conceptos perjudicial para Béjar, al abandono político en que vivimos y por eso creo nuestro deber llamar la atención de los que aspiren a representarnos en Cortes, que la Escuela Industrial de Béjar, por su historia, por los resultados logrados en la enseñanza, por su abundante y perfecto material científico por la zona eminentemente industrial en que se halla, y por el competente y colosísimo profesorado que integra su claustro, debe figurar entre las Escuelas del tercer grupo de la Reforma y en la que se den las enseñanzas profesionales, que venían dándose.

Con el señor Burell en el Ministerio no sería difícil conseguirlo por ser el autor de la organización derogada, y bien merecería de Béjar, el que lograra este beneficio.

El corresponsal.

Béjar, 8-II-1916.

A los señores Propietarios

DE fincas urbanas de esta capital

Los que subscriben, individuos de la clase patronal del ramo de construcción de esta ciudad, han tenido noticia de que por dependientes de la sociedad encargada de las obras de saneamiento, se hacen visitas domiciliarias para proponer a los señores propietarios de fincas urbanas la construcción de las obras de acometida a las cloacas generales que han de constituir en lo sucesivo el sistema de evacuación y limpieza de esta población.

En vista de ello, los que firman se creen en el deber de advertir a sus clientes y a todos los propietarios en general, que las obras de acometida de los edificios públicos y particulares a las cloacas de limpieza, son de carácter privado, pudiendo cada propietario, particularmente y con la dirección de la persona que elija, verificar dichas obras, sin intervención de ningún género para ello de la sociedad constructora de las obras de saneamiento general.

Para evitar errores que habían de tener como consecuencia un grave perjuicio para los intereses de los señores propietarios, nos creemos obligados a llamar su atención y la del público en general sobre este asunto de tan notoria trascendencia.

Salamanca, 8 de Enero de 1916.

Eusebio Ces, Genaro García, Jesús Pérez de la Fuente, Vicente Andrés, Fernando Barrojo, Ramón Martínez, Juan García, Enrique Guzmán, José Cabanillas, Ricardo Iglesias, Alfonso García, Isidoro Sánchez, Manuel Ramírez, Francisco Domínguez, Ángel Andrés, Quintín García, Pablo Fraile, Joaquín Ramírez y Serapio García.

h 14 F

En los Salesianos

Una velada.

A las cuatro y media de ayer tarde, tuvo lugar la velada que en obsequio a los socios cooperadores ha-

bian organizado los PP. Salesianos en su antigua casa de la calle de la Compañía.

El exceso de original nos priva del placer de dar a nuestros lectores los más minuciosos detalles de este agradable acto al que acudieron muchas y muy distinguidas personas que aplaudieron y eligieron como se merecían a los jóvenes y niños que tomaron parte en la interpretación de las obras teatrales que fueron representadas.

Los aplausos más entusiastas fueron los dedicados al joven Germán Herrero que nos demostró tener madera de actor.

Nuestra enhorabuena a los Reverendos Padres Salesianos por el éxito alcanzado ayer en tan simpática velada, que nos hizo pasar un agradableísimo rato.

Hoy se repetirá la velada, para los señores cooperadores que no pudieron asistir ayer.

NOTICIAS

Errata.—Aun cuando el buen sentido de nuestros lectores habrá ya hecho la oportuna rectificación, parecemos necesario advertir, que al dar cuenta ayer en nuestros telegramas de la toma de Praga como equivocado se decía, quisimos referirnos a la ciudad de Iraga, en la Albania, que es la que efectivamente cayó en poder de los austriacos.

Si no está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Los señores sacerdotes que mañana 12, celebren el santo sacrificio de la misa y la apliquen por el alma de doña Saturnina Cabo de Durán, en la parroquia de la Purísima Concepción, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Un telegrama.—El gobernador civil de Madrid telegrafía al de Salamanca para que interese a la comisión provincial y demás entidades que en el asunto intervengan, impida vayan a las clínicas operatorias de los hospitales de la corte enfermos de esta provincia que necesitan operaciones quirúrgicas que no sean urgentes.

Esta medida tiene por objeto evitar el triste caso de que no puedan ser recibidos los enfermos en dichos establecimientos por el excesivo número de pacientes que existen, principalmente en esta época del año.

Interesante.

El poestre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Mordido por un perro.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado Cirilo Sánchez Hernández, de una mordedura de perro en la pierna izquierda.

Garbanzos finos menudor, se venden en partida o al detall, sin envase sobre vagón, estación Casavería. Para informes, dirigirse a don Francisco H. Moreno, Torrejónillo (Cáceres). 7-4

Motorista se necesita uno muy entendido en motores, principalmente que conozca el sistema «Davey Foxmann». Es inútil solicitar, sin buenas referencias. En la redacción de este periódico, informarán. 8-5

Los contadores de agua

No desear ninguno por averiado que esté sin avisar antes en el taller de Relojería y Mecánica de Luis Brizuela de Calvo, quien por un precio módico y con todo género de garantías y certificados, los arregla con absoluta seguridad de buen funcionamiento.

Luis Brizuela de Calvo.—Relojero-mecánico. Meléndez, 16 (antes Sordolodo). 30-25

Se arrienda

una cuadra, una cochera y una panera, calle Ramos del Manzano, número 63. Para tratar, con don José S. Sevillano, en la misma casa. 8-7

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ

Calle Zamora, 52 ofrece al público tocino de la nueva matanza de caa fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en tripa de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en trips, a 8 pesetas kilo; idem frescos, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicetes, idem cabezas, idem juego de pies, a 3,50 pesetas uno, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es cogido, a 3 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas; idem paletas, idem pernicetes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añejos, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

EN BATIDORES CEPILLOS DE DIENTES, LENDORAS CEPILLOS para ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSO BARRA ANLA San Justo, 2 SALAMANCA

Mecanografía. Lecciones con arreglo a un método sumamente moderno y de reconocidas ventajas, por el cual se llega a las mayores velocidades en la escritura. Se hacen toda clase de trabajos de escritura a máquina. Dirección, García Barrado, número 39. 15-12

CHOCOLATE DE LA TRAPENSES
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 VULGO TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones. A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades. Gastos notariales, calculáanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas. Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO FAGAZZONI
 Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería EL PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

A los propietarios.

E. Gómez, Carrera y Compañía

Construcción de toda clase de obras. Especialidad en hormigón armado.

Construimos ACOMETIDAS particulares para saneamientos, e instalamos toda clase de aparatos sanitarios, a precios reducidísimos y sin competencia y advertimos que estas acometidas puede ejecutarlas cualquier empresa, pues los señores propietarios tienen completa libertad para contratar con quien mejor les convenga.

Almacenes, talleres y oficinas: Paseo de Canalejas, 32, teléfono núm. 110

SALAMANCA

CLINICA : ODONTOLOGICA COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

de **Matías Ludeña**

PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Frutales y rosales de VILLA MONTERO

Perfectamente injertados y aclimatados en esta región.

Rosales franceses Tallo alto de 1,00 metro a 1,30, y francos de pie. Clases selectas; las más nuevas y hermosas conocidas.

Arboles para pasco Clavales, coníferas, hortensias, etc. Pidan catálogos al propietario

HIPOLITO MONTERO Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa 36 pral., Salamanca

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RELOJ CYRUS el mas perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tip la Popular, - Plaza de San Juan.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Demanda social: **Paris, Rue de Peletier, 8 y 10**
 Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado 1.250.000
 Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA de Antonio Ferreira

P. Mayor, 40 (acera de Correos) SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta mil de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omega», «Juvenia», «Longines», «Anconas» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulsera en oro, plata y chapado. Relojes de pared estilo inglés, roble, nogal y osoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.



SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del género. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de roscas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquillon y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Relojería y Optica.

Adolfo Winzer

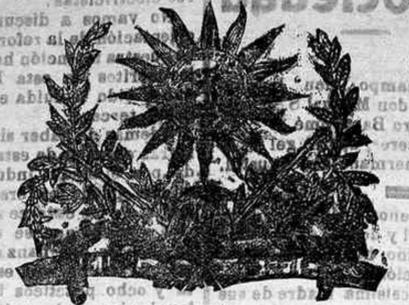
Rúa, número 12, Salamanca

Se despachan con esmero y prontitud toda clase de recetas de los señores oculistas.—Altas novedades en gafas y lentes.—Bonito surtido en gemelos para señora.



Tres medicamentos preciosos.

Fildoras laxantes eutropopélicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cada de quemaduras.—Fildoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Fílanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón, PLAZA MAYOR



SUN FIRE

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
 Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par. 80.000.000
 Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. 36.750.000
 Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000. 77.500.000
 Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900. 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisión general de Seguros, con fecha 26 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:
D. JUAN ANTONIO SANCHEZ
 Portillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad.

VERDADERAS GANGAS

LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS CONOCIDAS HASTA AHORA

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, baratos y a precios más bajos que en fábrica, muy propios para hacer regalos de Pascua, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue comprando mucho con poco gusto, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

| CLASE DE GÉNEROS | Pts. | Cts. | CLASE DE GÉNEROS | Pts. | Cts. |
|---|------|------|--|------|------|
| Camisetas atipadas rubas, para caballero, desde | 1 | 75 | Pañuelos de seda, corbata, monisimos, desde | 1 | 40 |
| Idem, punto inglés, para señora, desde | 1 | 10 | Faldas barreras, desde | 1 | 50 |
| Idem bordadas, desde | 1 | 75 | Idem satén, colores bonitos, desde | 2 | 50 |
| Blusas, perales preciosos, desde | 0 | 50 | Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde | 4 | 50 |
| Franelas con sedas, 70 centrs., desde | 0 | 40 | Mantas, desde | 0 | 75 |
| Idem pliqué, lindísimas, desde | 0 | 25 | Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde | 3 | 25 |
| Medias, señora, desde | 0 | 25 | Bufandas, desde | 0 | 60 |
| Calcetines, caballero, desde | 0 | 25 | Idem de lana, grandes, desde | 0 | 25 |
| Semi-lana, vestidos, desde | 0 | 35 | Visillos en pieza, para cortar, desde | 0 | 25 |
| Idem id., dibujos preciosos, desde | 0 | 40 | Trajitos vicuña, para niños, desde | 5 | 25 |
| Viehs, siete cuartos, muy bonitos, desde | 0 | 65 | Toballas rusas, desde | 0 | 25 |
| Idem, cuatro cuartos, desde | 0 | 35 | Velos bordados, desde | 1 | 75 |
| Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales | 1 | 25 | Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos. | 2 | 75 |
| Camisetas franja, dos pelos, caballero, desde | 1 | 25 | Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas a... | 3 | |
| Corsés rectos, con ligas, muy prácticos, desde | 1 | 25 | | | |

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Toda positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marché

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, bursas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con color verde en la vejiga y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidar de su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Femeninos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan a estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorrojizos acuosos resistentes y modifican los orinales. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
 Droguería Fuentes, Plaza del Carrillo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea